

**ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE TÉCNICO SUPERIOR (SUBESCALA FUNCIONARIAL A1) DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, GRADUADO/A EN PSICOLOGÍA, DEL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA.**

**ANUNCIO**

El Órgano de Selección de las pruebas selectivas para la elaboración de una Bolsa de Empleo de Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales, Graduado/a en Psicología del Ayuntamiento de Fuenlabrada y sus Organismos Autónomos en la sesión celebrada el día 9 de febrero de 2024, ha acordado lo siguiente:

**PRIMERO.** Elevar a definitivas y finales, aprobar y hacer públicas las **calificaciones** que se muestran a continuación, correspondientes al ejercicio de la fase oposición:

Apellidos	Nombre	Calificación prueba conocimiento
BOTIAS CORTES	FRANCISCO JAVIER	5,51
MONTERO CARBONERO	MARÍA DEL PILAR	5,225

**SEGUNDO.** Proponer el siguiente Orden de Clasificación de la Bolsa de Empleo objeto de la presenta convocatoria:

Nº ORDEN	Apellidos	Nombre	CALIFICACION FINAL
1	BOTIAS CORTES	FRANCISCO JAVIER	5,51
2	MONTERO CARBONERO	MARÍA DEL PILAR	5,225

*Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes ante el Sr. Alcalde-Presidente, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Transcurridos tres meses desde la interposición del recurso sin que haya recaído resolución se podrá entender desestimado el recurso.*


*Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime pertinente.*

En Fuenlabrada a la fecha que figura en el pie de este documento que se firma electrónicamente con código seguro de verificación.

Secretario del Órgano Seleccionador

Fdo.: Felipe Pinel Sánchez-Aparicio

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7W2ABYDARJXZEZ4IYBEVAGKA	Fecha	09/02/2024 14:27:55
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	FELIPE PINEL SANCHEZ APARICIO (Secretario)		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7W2ABYDARJXZEZ4IYBEVAGKA">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7W2ABYDARJXZEZ4IYBEVAGKA</a>	Página	1/1



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7W2ALPBZEO77PNAEHG6U7XAQ	Fecha	09/02/2024 15:55:44
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	<a href="https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7W2ALPBZEO77PNAEHG6U7XAQ">https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7W2ALPBZEO77PNAEHG6U7XAQ</a>	Página	1/1

